

Términos y Condiciones de la Dinámica "Caja Dorada"

El Programa de lealtad SPIN PREMIA® (en adelante, el "Programa de lealtad") es desarrollado y operado por **LEALTAD MERCADOTECNIA Y CONOCIMIENTO AGREGADOS, S.A.P.I. DE C.V.**, (en adelante, "Lealtad").

Usted declara conocer y aceptar los Términos y Condiciones generales del Programa de lealtad en www.spinpremia.com.

Los presentes Términos y Condiciones rigen los requisitos y condiciones de participación bajo los cuales los interesados podrán acceder al beneficio; la dinámica es realizada en conjunto con Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V. (en adelante, "OXXO GAS").

OXXO GAS y Lealtad se reservan el derecho a cambiar y/o modificar los términos y condiciones aquí establecidos, o en cualquier política del servicio en cualquier momento y a su total discreción. Usted renuncia a cualquier derecho que pudiera tener para recibir una notificación concreta de dichos cambios y/o modificaciones. Al continuar participando en la dinámica con posterioridad a la publicación de las modificaciones se considerará como una aceptación. Por consiguiente, es su responsabilidad revisar frecuentemente estos términos y condiciones y demás aplicables a efecto de conocer los términos y condiciones actualizados. La no aceptación de los presentes términos y condiciones, y sus modificaciones conlleva su exclusión en la participación de la dinámica.

I. Beneficio.

Las personas que cumplan con los requisitos y mecánica de participación tendrán acceso a una "Caja dorada" que contendrá un premio, pudiendo ser uno de los siguientes:

1. Vales digitales de OXXO GAS para gasolina con montos desde los \$25.00 M.N. (Veinticinco pesos 00/100), \$50.00 M.N. (Cincuenta pesos 00/100), \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100), \$200.00 (Doscientos pesos 00/100), \$500.00 M.N. (Quinientos pesos 00/100) y \$1,000.00 M.N. (Mil pesos 00/100);
2. Puntos adicionales Spin Premia desde 15, 25, 50, 100, 150, 1000 y 2000.

Las especificaciones y restricciones para el canje de cada Beneficio se encontrarán en la Aplicación.

II. Requisitos de participación.

La presente dinámica se encuentra dirigida a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser persona física mayor de edad (+18 años).
2. Ser usuario registrado en el Programa de Lealtad y tener descargada la Aplicación Spin Premia.
3. Encontrarse en la Cobertura Geográfica al momento de participar en la dinámica.

III. Mecánica de participación.

Aquellas personas interesadas y que cumplan con los requisitos antes mencionados, deberán:

1. Cargar un mínimo de \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) de combustible magna y/o premium, o \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) de combustible Diesel en estaciones de servicio OXXO GAS participantes.
2. Escanear su tarjeta física o digital "Spin Premia" al momento del pago.
3. Abrir la aplicación y dirigirse a la dinámica de "Encuentra la caja dorada" que se desbloqueará posterior a su compra.

IV. Vigencia.

1. La dinámica será vigente desde el 13 de junio al 16 de julio del 2025 o hasta agotar existencias, lo que suceda primero.
2. Los Beneficios tendrán su propia vigencia para ser canjeados, la cual será especificada en la Aplicación.

V. Cobertura Geográfica.

1. Dinámica válida en todas las estaciones de servicio OXXO GAS a nivel Nacional, consulta sus ubicaciones en <https://spinpremia.com/terminos-y-condiciones-del-programa/oxxo-gas/>.
2. Cada Beneficio tendrá su propia cobertura geográfica, la cual se especificará en la Aplicación.

VI. Restricciones.

1. Válido 1 (un) Beneficio por día, por transacción y por usuario.

2. No participan las compras de aceites y aditivos.
3. No participan las compras por medio del Monedero EOX.
4. Válido en cargas de gasolina Magna, Premium y Diesel.
5. Válido en cargas que se realicen solamente durante la vigencia de la dinámica.
6. Los montos de los tickets de compra por carga de combustible no son acumulables.
7. Todas las cajas doradas tendrán un Beneficio.
8. El Beneficio de cada Caja dorada está preestablecido, por lo que no conlleva azar; las Cajas doradas tendrán números consecutivos y serán asignadas conforme los usuarios cumplan los requisitos y lleven a cabo la mecánica de participación.
9. El usuario podrá consultar el orden y contenido de las Cajas Doradas en el listado publicado en la sección “Mostrar todos los premios”
10. El usuario podrá abrir la Caja dorada durante la vigencia de la dinámica, en caso de que no abra la Caja Dorada dentro de este plazo, se perderá y cancelará el Beneficio contenido en ella.
11. Aplican restricciones y límites de acumulación con OXXO GAS conforme los términos y condiciones consultables en <https://spinpremia.com/terminos-y-condiciones-del-programa/oxxo-gas/>
12. No serán acreedores al Beneficio aquellos participantes que, en lo individual o en forma grupal, participen, organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o aprovechamiento abusivo de las omisiones normativas que hubiere en los presentes Términos y Condiciones o demás disposiciones aplicables, que tengan por objeto la obtención del Beneficio. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la dinámica, podrá ser perseguido con las acciones legales que a criterio de Lealtad y OXXO GAS sean pertinentes y acarree la inmediata descalificación del participante que incurra en tal conducta.
13. Si el usuario ya tiene el tope máximo de puntos (20 mil puntos) en su cuenta, y de conformidad con los Términos y Condiciones generales del programa de lealtad, no se le podrá abonar el monto que haya ganado por la dinámica de la Caja dorada.
14. Si el usuario ya llegó a su límite de acumulación diaria de puntos en OXXO GAS, no se le podrá abonar el monto de puntos que haya ganado por la dinámica de la Caja dorada.
15. Los puntos adicionales podrán verse reflejados en hasta dentro de 48hrs a partir de que sean ganados por medio de la caja dorada.

VII. Consideraciones Generales.

La participación es gratuita, se realiza sin la intervención de apuestas y sorteos, promociones coleccionables o el azar.

VIII. Fraudes.

Lealtad se reserva el derecho a llevar a cabo acciones que considere pertinentes en caso de detectar fraudes, conductas fraudulentas o malas prácticas por parte de los usuarios del Programa de lealtad.

Lealtad se reserva el derecho de suspender temporalmente o dar de baja de manera definitiva a cualquier usuario del Programa de lealtad por incumplimiento a los presentes Términos y Condiciones, los generales del Programa de lealtad o bien, por así convenir a sus intereses. La suspensión temporal tendrá como consecuencia la inhabilitación de la cuenta del usuario, por lo que no podrá durante dicho periodo acumular o usar Puntos, así como recibir todos los beneficios y/o Promociones del Programa de lealtad. La baja definitiva tiene como consecuencia la cancelación definitiva del Programa de lealtad, de los Puntos acumulados y de todos los beneficios en su calidad de usuario.

IX. Dudas y/o Aclaraciones.

En caso de dudas o aclaraciones referentes a la dinámica o Programa de lealtad, podrá comunicarse al Centro de Atención Telefónica, chat de WhatsApp y/o ChatBot al 555 269 5000 de lunes a viernes de 7 a 23 horas, sábados, domingos, y días festivos de 8 a 20 horas, los 365 días del año.